



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Patronato

Board of Trustees

Presidencia

CIRCULAR. 04

“APERTURA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2025”

Estimados directores y responsables del Presupuesto Anual Universitario 2025:

Con fundamento en los artículos 66, 69 fracciones X y XI, 73 y 74 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como en lo dispuesto por los artículos 11 fracción IX; 17 fracción I; artículo 31 y 33 del Reglamento del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se les informa que el sistema “*Solicitud del Ejercicio Presupuestal*” se encontrará habilitado del **11 de agosto al 22 de agosto de 2025**, para la elaboración de las solicitudes electrónicas correspondientes al mes presupuestal de **septiembre**, conforme al Presupuesto Anual Universitario 2025.

Asimismo, con base en el principio de responsabilidad financiera y en apego a la normativa vigente, se les exhorta a tomar en cuenta lo establecido en los Lineamientos para Operar y Ejercer el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo 2025 (Lineamientos PAU 2025). En relación con la presente circular, se destacan los siguientes puntos:

- **Numeral 50:** Toda solicitud electrónica que, al finalizar el periodo de elaboración y envío, permanezca con un avance del 12% será cancelada a partir del lunes, 25 de agosto de 2025. **El recurso correspondiente quedará a disposición del Patronato, para su reasignación y aplicación en necesidades emergentes y prioritarias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.**
- **Numeral 51:** Una vez concluido el periodo señalado, **todo recurso que no se encuentre en una solicitud electrónica con un avance igual o mayor al 24%, quedará a disposición del Patronato, para su reasignación y posterior aplicación en necesidades emergentes y prioritarias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.**



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Patronato

Board of Trustees

Presidencia

Agradecemos su atención y cumplimiento a estas disposiciones, fundamentales para una adecuada planeación y ejercicio del presupuesto universitario.

Su colaboración es clave para alcanzar los objetivos institucionales.

Sin otro particular por el momento, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hgo., 01 de agosto del 2025.

Mtra. Lidia García Anaya
Presidenta del Patronato
Universitario

Mtra. Consuelo Goytortúa Coyoli
Coordinadora de Administración y
Finanzas

L.C. Paulino Yeso Olguín
Director de Control Presupuestal



Av. Universidad S/N Col. Santiago Jaltepec, Mineral
de la Reforma, Hidalgo, México. C.P. 42182
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10201
patronatouniversitario@uaeh.edu.mx